

PROVIDENCIA, 25 de Julio de 2017

El CONCEJO MUNICIPAL, en su Sesión Ordinaria N°29 de 25 de Julio de 2017 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°189: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2017 LOS DÍAS 8, 22 Y 29 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.


RODRIGO RIELOFF FUENTES
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL (S)

